




<p>INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO</p> 	<p>GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</p> <p>ACUERDOS</p>		<p>PROCESO</p> <p>Gobierno Escolar</p> <hr/> <p>COMPONENTE</p> <p>Consejo Directivo</p>	
<p>ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO NO.1151.38.004</p>				
<p>PRESUPUESTO VIGENCIA FISCAL 2019</p>				
<p>Por el cual se aprueba el Presupuesto de INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS) Ley 715 de 2001 y Decreto Nacional 4791 de 2008 de la Institucion Educativa DE ROZO</p>				
<p>El Consejo Directivo de la INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO, en uso de las facultades legales que le confiere la Ley 715 de 2001 y su Decreto Reglamentario 4791 de diciembre de 2008 y</p>				
<p>CONSIDERANDO</p>				
<p>Que de conformidad con la Ley 715 y su Decreto Reglamentario 4791 establecen que los Fondos de Servicios Educativos son un mecanismo presupuestal de las Instituciones Educativas Estatales, dispuestos por la Ley para la adecuada administración de los Fondos de Servicios Educativos, para atender sus gastos de funcionamiento e inversion distintos a los de personal</p>				
<p>Que el articulo 6 Numeral 1 del Decreto Nacional 4791 establece que es funcion del Rector elaborar el Proyecto de Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos desagregado el cual será sometido a la aprobación del Consejo Directivo</p>				
<p>Que el articulo 5 Numeral 1 del Decreto Nacional 4791 de 2008 dispone que el Consejo Directivo debe cumplir con la función de analizar, introducir ajustes pertinentes y aprobar mediante Acuerdo el Presupuesto de Ingresos y Gastos a partir del proyecto presentado por el Rector o director rural.</p>				
<p>Que el 06 de Enero del año 2012 el Municipio de Palmira expidio el decreto No. 016 por medio de la cual se reglamenta la gratuidad en las instituciones educativas oficiales, el cual permite establecer cuales rubros de ingresos se deben aforar en el presupuesto de la vigencia fiscal 2019 y cuales desaparecen.</p>				

INSTITUCION			PROCESO
DE ROZO	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Gobierno Escolar
			COMPONENTE
	ACUERDOS		Consejo Directivo
CONTINUACION DEL ACUERDO No. 1151.38.004 PRESUPUESTO VIGENCIA 2019			
ACUERDA			
ARTICULO PRIMERO: Fijense el proyecto del Presupuesto de Ingresos de la Institucion Educativa DE ROZO para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero y Diciembre 31 de 2019 en la suma de :			
\$	215,957,533.00	DOSCIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE	
INGRESOS			
DESCRIPCION		RECAUDOS PROY. 2019	PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2019
PRESUPUESTO DE ING. APROBADO			
<u>1.INGRESOS OPERACIONALES</u>			<u>8,540,000.00</u>
VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS			600,000.00
Certificados y Constancias		600,000.00	
CONCESIONES ESPACIOS			7,740,000.00
Tiendas Escolares		7,740,000.00	
OTROS INGRESOS			200,000.00
Extraordinarios		200,000.00	
<u>2.TRANSFERENCIA DE RECURSOS</u>			<u>169,386,533.00</u>
Transferencias		169,382,533.00	
Transferencias		4,000.00	
<u>3. RECURSOS DE CAPITAL</u>			<u>38,031,000.00</u>
DONACIONES			1,000.00
Donaciones		1,000.00	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			30,000.00
Intereses Financieros		30,000.00	
RECURSOS DEL BALANCE			38,000,000.00
Bancos		38,000,000.00	
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			<u>215,957,533.00</u>

INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO		PROCESO
	GESTION ADMINISTRATIVA Y	Gobierno Escolar
	ACUERDOS	COMPONENTE
		Consejo Directivo


CONTINUACION DEL ACUERDO No. 1151.38.004 PRESUPUESTO VIGENCIA 2019

ARTICULO SEGUNDO: Fíjense el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Institucion Educativa DE ROZO, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero y Diciembre 31 de 2019 en la suma de :

\$ 215,957,533.00 DOSCIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE

EGRESOS

DESCRIPCION	OBLIGACIONES		PRESUPUESTO
	2019		CONSOLIDADO 2019
<u>PRES. DE GASTOS APROBADO</u>			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			<u>64,251,533</u>
Comisiones honorarios y Servicios	15,300,000.00		
Impresos, publicaciones y afiliaciones	10,000,000.00		
Viaticos y Gastos de Viaje	500,000.00		
Comunicaciones y Transporte	3,000,000.00		
Seguros	9,000,000.00		
Servicios Publicos	20,740,000.00		
TELEFONO			
INTERNET			
Gastos Financieros	800,000.00		
Imprevistos	276,533.00		
Materiales y Suministros	4,635,000		
GASTOS DE INVERSION			<u>151,706,000</u>
PROYECTO DE COBERTURA			
PROGRAMA DE DOTACIONES Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA	87,222,000.00		
DOTACIONES			
Equipo de Computo y Comunicación	1,000.00		
Equipos de oficina	1,000,000.00		
Software y Licencia	1,500,000.00		
Muebles y enseres	39,015,000.00		
Equipo de enseñanza	28,280,000.00		
Materiales de Educacion	5,000,000.00		
Mantenimiento bienes muebles	12,426,000.00		
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	59,984,000.00		
Obras y Mejoras Propiedad ajena	39,984,000.00		
Mantenimiento infraestructura	20,000,000.00		

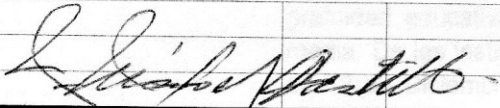
INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO 	GESTION ADMINISTRATIVA Y ACUERDOS	PROCESO Gobierno Escolar
		COMPONENTE Consejo Directivo

CONTINUACION DEL ACUERDO No. 1151.38.004 PRESUPUESTO VIGENCIA 2019

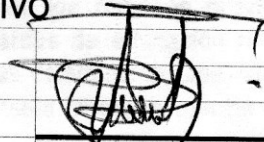
PROYECTO DE CALIDAD		
ASISTENCIA TECNICA, DIVULG	4.500.000,00	
Estudios y Proyectos	3.000.000,00	
Eventos Culturales	1.500.000,00	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		215.957.533,00

El presente acuerdo fue aprobado en reunion del Consejo Directivo según Acta No. de Diciembre 12 de 2018

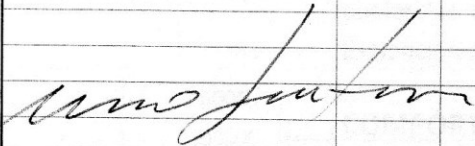
CONSEJO DIRECTIVO



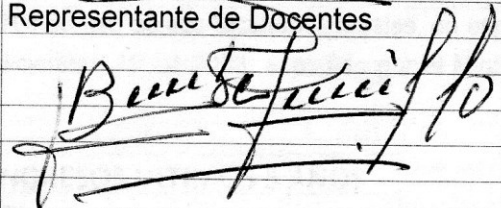
Lic. MARIA MABEL CASTILLO
Rectora



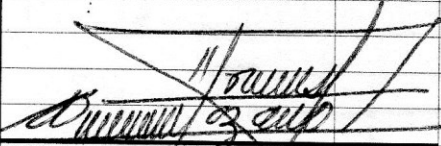
VIRGILIO ESTERILLA
Representante de Docentes



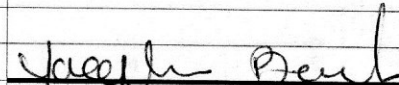
MARCO LAYTON SUAREZ
Representante de Docentes



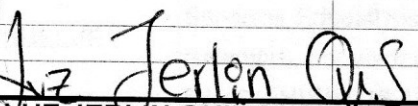
BERNABE JARAMILLO
Representate Exalumnos



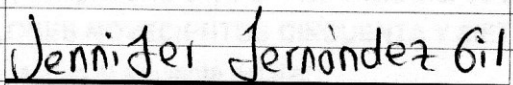
AICARDO LENIS
Representante Sector Productivo



LILIAN BERNAL AGUILAR
Representante Padres de Familia



LUZ JERLIN QUINONES
Representate Padres de Familia



JENNIFER FERNANDEZ GIL
Representante de Alumnos

INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO

RESOLUCION RECTORAL NO. 1151.13.1.027 - LIQUIDACION DE PRESUPUESTO

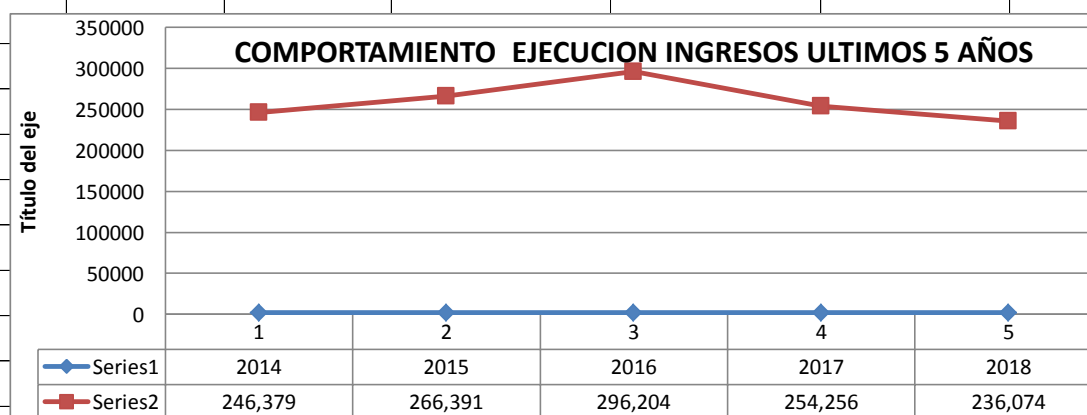
INSTITUCION EDUCATIVA	: DE ROZO				
PERIODO	:VIGENCIA FISCAL 2019 ENERO 01 A DICIEMBRE 31				

CONSIDERANDOS

1. Que de Conformidad con el Artículo 10 y 11 de la Ley 715 de 2001, Las instituciones educativas estatales podrán administrar Fondos de Servicios Educativos. Los Consejos Directivos con los rectores o directores, deben orientar el gasto en la forma que mejor cumpla los propósitos del servicio educativo dentro de las circunstancias propias de cada establecimiento. 2. Que el Decreto 4791 de diciembre 19 de 2008 asigna funciones del Consejo directivo en cuanto al manejo del Fondo de Servicios Educativos. 3. Que el Decreto 4791 de diciembre 19 de 2008 en el Parágrafo del Artículo 3° plantea el rector o director rural en coordinación con el Consejo Directivo del establecimiento educativo estatal administra el fondo de servicios educativo de acuerdo con las funciones otorgadas por la Ley 715 de 2001. 7. Por lo antes expuesto, RESUELVE: Por medio de la cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos del Fondos de Servicios Educativos de la Institución Educativa, para la vigencia fiscal año 2019, comprendida entre el 1°de enero y el 31 de diciembre. EL RECTOR ORDENADOR DEL GASTO, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto N° 4791 de diciembre 19 de 2008, expedido por el Ministerio de Educación Nacional 4. Que en el artículo 8 del Decreto 4807 del 20 de diciembre de 2011, se define la forma de administración de los recursos provenientes de la aplicación de la gratuidad educativa para los estudiantes de educación preescolar, primaria, secundaria y media. De las instituciones educativas estatales. 5. Que mediante Acuerdo N° .1151.38.004 de 12 de Diciembre de 2018 el Consejo Directivo aprobó el Presupuesto para la vigencia 2019,

BASE LEGAL DE LIQUIDACION

EL RECTOR ORDENADOR DEL GASTO, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto N° 4791 de diciembre 19 de 2008, expedido por el Ministerio de Educación Nacional



RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos para la vigencia fiscal año 2019, comprendida entre el 1°de enero y el 31 de diciembre, por valor de **DOSCIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE.** según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019					
I INGRESOS OPERACIONALES -					
Rubro presupuestal	: CONSTANCIAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIO Y DUPLICADO DE DIPLOMA Y CERTIFICADO NOVENO				
Concepto	: Dinero que cancelan las personas que no son beneficiarias de la gratuidad, por no encontrarse matriculados en los grados cero(0) a once (11) en ningun establecimiento educativo de la entidad del sistema educativo, o los alumnos de los ciclos I, II, III, IV y V .				
Fecha de ingreso	: Cualquier epoca del año fiscal 2019				
Población Estudiada	: Historico de solicitantes				
Criterio de liquidación	: En la institución no se presta el servicio educativo para los ciclos I, II, III, IV y V, por lo tanto se proyecta constancias y certificados de estudio según el valor historio del año 2018 de las personas que solicitaron constancias o certificados para ingreso a la universidad.				
Valor Certificados	: \$2.500 para constancias y \$2.500 para certificados de grado para estudiantes egresados, valores establecidos en el decreto 016 de 2012, a la fecha del proyecto de presupuesto no se ha expedido el decreto de costos para el año 2019				
LIQUIDACIÓN CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS DE ESTUDIO					
INGRESO HISTORICO					
NIVELES	2017	2018	PROYECCION 2019		
SECUN. Y MEDIA	821,500	790,500	600,000		
TOTAL			600,000		
3					
Rubro presupuesta	: ARRENDAMIENTOS				
Concepto	: Dinero que recibe la institución de particulares por ceder un espacio para su explotación. Tiendas escolares y fotocopiadoras				
Fecha de ingreso	: Enero a Noviembre/19				
Criterio de liquidación	: El valor del canon de arrendamiento es por día, por ello el valor mensual se liquida solo con 20 días, es decir se descuentan los sábados, domingos y festivos y los días donde no participan los estudiantes				
Valor del canon	: Kioskos escolares sede Cardenas ,Rogerio y Monseñor				
LIQUIDACION DE ARRENDAMIENTOS					
	Nro. Espacios	Meses escolare	Valor Mensual	Valor Total	
	1	2	3	4	
				(1 x 2 x 3)	
tienda Rogerio	1	10	450,000	4,500,000	
tienda cardenas	1	10	180,000	1,800,000	
tienda monseñor	1	10	144,000	1,440,000	
TOTAL 6				7,740,000	
Rubro presupuesta	: OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS				

Concepto	: Dineros que recibe la institucion eventualmente por venta de activos dados de baja, Por venta de productos agricolas , ajustes por defecto y otros			
Fecha de ingreso	: Eventualmente			
Criterio de liquidaci	: Se proyecta de acuerdo al valor historico			
	Otros Ingresos Extraordinarios			200,000
	TOTAL			200,000
	7			
II TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PUBLICOS				
Rubro presupuestal	: APORTES, TRASPASOS, TRANSFERENCIAS			
Concepto	: Dinero que recibe la institución por el derecho a la gratuidad de los estudiantes , tambien se proyectan los ingresos que pueden recibirse del gobierno Nacional por Restaurante Escolar, Calidad de la Educacion y Transporte escolar y recursos que la entidad territorial pueda concurrir para la financiacion de proyectos.			
Fecha de ingreso	: Febrero a Mayo de 2019			
Criterio de liquidaci	: Se liquida con un promedio del valor de aporte por cada nivel educativo			
LIQUIDACION DE APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS				
NIVELES	No. de Alumnos	VALOR APOORTE GRATUIDAD	VALOR TOTAL DE TRANSFERENCIA	
PREESCOLAR	143	94,931	13,575,133	
BASICA PRIMARIA	831	82,940	68,923,140	
BASICA SECUNDA	701	82,940	58,140,940	
MEDIA TECNICA	188	152,890	28,743,320	
	TOTAL 8	1,863	169,382,533	
LIQUIDACION DE APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS				
RESTAURANTE Y TRANSPORTE TRANSFERENCIAS MUNICIPALES, PPP				
	2019	4,000		
III RECURSOS DE CAPITAL				
Rubro presupuesta	: DONACIONES EN DINERO			
Concepto	: Dinero que puede recibir la institucion de parte de empresa privada, etc..			
Fecha de ingreso	: Cualquier epoca del año			
Criterio de liquidaci	: Se deja abierto el rubro con \$1000 y si llega la donacion se adicionara al presupuesto			
	Donaciones	1,000		
	TOTAL 9	1,000		
Rubro presupuesta	: RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
Concepto	: Dinero que puede recibir la institucion por los rendimientos de la cuenta de ahorros			
Fecha de ingreso	: Mensual			
Criterio de liquidaci	: Se deja abierto el rubro con \$30.000			
	Rendimientos Financieros			
	2019		30,000	
	TOTAL 10		30,000	

SOFTWARE Y LICENCIAS							
CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisición y actualización de software y licencias como son:							
software contable y Mantenimiento software inventarios							
						TOTAL 3	1,500,000
MANTENIMIENTO BIENES MUEBLES							
CONCEPTO: Es la apropiación para la realización de adecuaciones, reparaciones de bienes muebles incluye materiales y repuestos de para arreglos de los bienes muebles							
Repuestos para equipos de computo							
Mantenimiento de aire acondicionado							
Reparación de pantalla interactiva							
						TOTAL 4	12,426,000
EQUIPOS DE OFICINA							0
CONCEPTO: Es la apropiación para realizar dotación de equipos de las oficinas							
1	Impresora multifuncional Sede Rogerio						
1	Disco duro sede cardenas						
						TOTAL 6	1,000,000
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION							
CONCEPTO: Es la apropiación para realizar dotación de equipos de Computo y comunicación para las oficinas							
						TOTAL 7	1,000
MATERIALES DE EDUCACION							5,000,000
CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisición de insumos de consumo final indispensables para la enseñanza como son:							
dotacion para laboratorio cardenas y rogerio							
materiales educativo para matemáticas							
Elementos deportivos (balones, juegos didacticos, divisas), Insumos Labora-							
Implementos deportivos							
						TOTAL 8	5,000,000
MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA							
OBRAS Y MEJORAS							
CONCEPTO: Es la apropiación para realizar obras de menor cuantia a las plantas fisicas de la Institucion .							
<u>Sede Cardenas</u>							
Mejoramiento caseta vigilancia sede cardenas incluyendo zona de recepcion para visitantes							
Reubicacion de Malla entrada de la institucion							
Construccion Tienda escolar							
<u>Sede Rogerio</u>							
Reparacion de huellas existentes							
Reparacion de porterias							
Arcos y aros cancha de multiple							
<u>Sede Julia Lopez</u>							
Demolicion parte superior del tanque de agua							
Arreglo bateria sanitarias							

Sede Monseñor					
Instalacion de ventanas en policarbonato para 7 salones con 14 ventanas de 390 x 120 alto subdivisiones de 4 para un total de 56. para sede Monseñor y Rogerio					
construccion puertas metalicas					
				TOTAL 10	39,984,000
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA					
CONCEPTO: Es la apropiación para la realizacion de adecuaciones, reparaciones de la planta fisica incluye materiales					
Materiales para Mantenimiento planta fisica permanente 12 meses					
Materiales para mantenimiento de reparaciones hidraulicas					
reparaciones electricas etc					
Otros: MO y Materiales para pintura de exteriores					
de las sedes					
Mantenimiento y reparaciones electricas					
Sede Jose Maira obando			1,400,000		
Sede Julia lopez			950,000		
Sede Cardenas			2,600,000		
Sede Rogerio			3,975,000		
Sede Monseñor			2,090,000		
Mantimiento y reparaciones Hidraulicas					
Mantenimiento y accesorios para Baños sanitarios y orinales de 35 unidades sanitarias					
Adecuacion de Redes electricas para la nueva sala de sistemas			5,000,000		
				TOTAL 11	20,000,000
ASISTENCIA TECNICA, DIVULGACION		Elevar la calidad de la educación, garantizando egresados competentes y preparados para que el futuro trabajen por el desarrollo de su Municipio.			
ESTUDIOS Y PROYECTOS					
CONCEPTO: Es la apropiación para la Contratacion de un servicio para desarrollar proyectos bandera incluidos en el P.E.I tales como:					
Otros: Proyecto soñando con la lectura ,educacion sexual ,educacion ambiental PRAES					
proyecto de tecnologia e informatica ,Afrocolombianidad y otros incluidos en el PEI					
Proyecto de prevención de desastre y comité de riesgo.					
				TOTAL 13	3,000,000
EVENTOS CULTURALES					
CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de realizacion de actividades culturales resaltadas en el P.E.I tales como					
Participacion en Eventos culturales y deportivos					
Eventos programados por la alcaldia u otras entidades					
Dia de la afrocolombianidad, dia E, dia del niño, dia de la familia, dia del educador					
				TOTAL 14	1,500,000
Administración, atención, control y organización institucional para la gestión del Estado		Consolidar una efectiva gestión administrativa y una cultura organizacional			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					

COMUNICACIONES Y TRANSPORTE				3,000,000	
CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de transporte dentro de la Jurisdicción Municipal de los estudiantes de la institución.					
Transporte para estudiantes educación física, juegos intercolegiados y demás Eventos					
FECHA DE EJECUCION :Ene- Diciembre			TOTAL 21	3,000,000	
SEGUROS GENERALES				9,000,000	
CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de pólizas de manejo de rector y pagador y pólizas para asegurar la planta física y los bienes muebles contra todo riesgo					
Pólizas de Manejo					
Pólizas de Bienes					
FECHA DE EJECUCION :Ene- Diciembre			TOTAL 22	9,000,000	
IMPREVISTOS				276,533	
CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de ajustes de pago de impuestos por exceso y gastos que tengan que ejecutarse por cumplimiento de objetivos del P.E.I y plan operativo que no estén incluidos en los gastos de funcionamiento normales.					
FECHA DE EJECUCION :Ene- Diciembre			TOTAL 23	276,533	
GASTOS FINANCIEROS				800,000	
CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de chequeras, iva, comisiones y contribuciones financieras (fogafin)					
FECHA DE EJECUCION :Ene- Diciembre			TOTAL 24	800,000	
GRAN TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA VIGENCIA 2019				215,957,533.00	
SUMA TOTAL 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,12,13,14,15,16,17,17,18,19,20, 21,22,23 y24					
ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir del 1° de enero del año 2019					
COMUNIQUESE Y CUMPLASE					
Lic. MARIA MABEL CASTILLO					
Rectora					